

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

PRECIOS DE SUSCRIPCION PARA PAMPLONA

Tres meses	1,25 pesetas
Ses meses	2,50
Doce meses	4,75
ULTRAMAR	
Tres meses	15 pesetas
Ses meses	25
Doce meses	45

PAGO ADELANTADO

Indica que continúa el abono

PRECIOS DE SUSCRIPCION FUERA DE PAMPLONA

Tres meses	4 pesetas
Ses meses	7,50
Doce meses	14
EXTRANJERO	
Tres meses	11,75 pesetas
Ses meses	25
Doce meses	45

PAGO ADELANTADO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Teléfono, número 175

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, Bajos,
y calle de San Gregorio, núm. 25

EL MANICOMIO VASCO-NAVARRO

Hace diez años, próximamente, que se puso la primera piedra del Manicomio Vasco-Navarro, y ésta es la hora en que nos sabemos cuando podrá tener aplicación práctica el hermoso pensamiento del benéfico testador don Fermín Daóiz y Argai.

Recibimos a diario excitaciones, ya verbales ya por escrito, de muchísimas personas que ven con sentimiento, hasta casi con alarma, la prolongación de un estado de cosas lesivo para los intereses económicos de la provincia, y aun más dañoso para los dementes navarros, cuya asistencia en el manicomio de Zaragoza se dice que deja bastante que desear.

La Excm. Diputación total desembolsa todos los años sendos miles de pesetas para el pago de las estancias de los dementes de la provincia en el Manicomio de Zaragoza; los apuros económicos de la Corporación provincial aragonesa son de todos conocidos, y tan grandes, que no puede satisfacer las más indispensables atenciones de la Beneficencia. Se cuenta, que están allí esperando la consignación trimestral de Navarra para enjugar parte de los atrasos adeudados en ramo tan importante, y que, frecuentemente, la administración del manicomio zaragozano no cuenta con otros recursos para llenar los múltiples servicios del benéfico establecimiento que los que religiosamente envía nuestra Diputación, para el pago de la asistencia y curación de los navarros allí acogidos. Estas estrecheces pecuniarias se reflejarán, como es consiguiente, en el trato que se da a los alienados puestos al cuidado del manicomio de Zaragoza. En este punto se oyen muchas y muy repetidas quejas.

Es, pues, deber de humanidad el abrir cuanto antes el Manicomio Vasco-Navarro, porque el «de casa» es muy natural que cuidemos a nuestros dementes con mayor solicitud y cariño que los extranjeros, empleando con más provecho esos miles de duros que la Diputación gasta anualmente, y que por cierto, se vienen consignando hace ya varios presupuestos, con la cláusula: «por última vez», sin duda, con la esperanza de que se abra nuestro manicomio y se destine para él aquella cantidad.

Las obras del Manicomio Vasco-Navarro gracias a la diligencia de los señores Albaceas, según nos dicen, han terminado ya en su parte más esencial; aquel magnífico establecimiento se halla en disposición de recibir el mobiliario y aparatos necesarios; con lo cual en poco tiempo puede ser habilitado para recibir a los dementes. Se añade, que el albaceazgo, con un celo digno de todo aplauso, trata de dotar al Manicomio de algunas construcciones especiales, con objeto de mejorarlos; pero, a juicio de personas peritas estas adiciones no son tan indispensables que afecten a su construcción a los fines de Manicomio tan apremiantes que sean causa de dilación de la apertura del establecimiento, que se hace cada vez más premiosa. Ade-

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 38

LA AMIGA DE LA REINA

—Les mandáis partir delante y les seguís a doscientos ó trescientos pasos de distancia, después de haber vestido en cambio de vuestras ropas las suyas: pasan, el Galeote da la voz de fuego, los ocho fusiles se descargan.

—Y el hombre y el niño caen?

—Silencio—dijo Flamberge—¿qué importa eso?

—¿Qué importa, en efecto?—exclamó el ratón del Chatelet,—lo que importa es que el camino esté libre; metéis epuelas al caballo y pasáis antes de que haya tiempo de volver a cargar los ocho fusiles.

La Mostaza miró a su hermano fijamente como si aguardara su decisión para resolver.

Flamberge estrechó la mano a Tour-niquet y dijo:

—Eres un mozo de recursos y tu estrategia está bien imaginada, con tal de que el bosque está a cincuenta toesas del camino.

—Está a más de ciento.

más, sucede a las veces, que lo «mejor» es enemigo de lo bueno.

Lo que por hoy hace falta es calmar la ansiedad y la alarma que produce el aplazamiento de la apertura del Manicomio Vasco-Navarro. Hay quietud opina que la misión de los dignos albaceas ha concluido ya desde el momento en que terminaron las obras, y que a la Diputación y el Ayuntamiento de Pamplona corresponde el encargarse de la benéfica institución para que ésta responda inmediatamente a los fines a que se dirigía el noble pensamiento del testador. No somos nosotros los llamados a dilucidar éste y otros extremos; pero, si los encargados de reflejar el estado de la opinión en la materia y dar cuenta de sus vehementes deseos que se cifran en que los desgraciados que padecen de enagenación mental, sean lo más pronto posible, acogidos en el Manicomio Vasco-Navarro. En nombre de esa misma opinión excitamos a los dignos y celosos albaceas, al activo Sr. Gobernador civil y a las Corporaciones provincial y municipal, para que allanen cuantos obstáculos se opongan a la más pronta apertura del Manicomio Vasco-Navarro.

Es un asunto en el cual insistiremos hasta que veamos satisfechas las aspiraciones generales de la provincia, cumplidos los deberes de humanidad hacia nuestros dementes y realizado por completo los caritativos fines del ilustre finado D. Fermín Daóiz y Argai.

Efemérides

25 de Mayo

UNIVERSALES.—1085. Muere en Salerno el célebre papa Gregorio VII, llamado antes Hildebrando hijo de un carpintero de Saona en Toscana y que había sido fraile de Cluny. Gregorio VII obligó a los sacerdotes a guardar el celibato, y quiso establecer la supremacía temporal de los papas sobre todos los príncipes cristianos. Sostuvo contra el emperador de Alemania Enrique IV la famosa guerra llamada de las Investiduras y se dice que murió exclamando: «Amé la justicia y aborrecí la iniquidad, y por eso muero en el destierro».

ESPAÑOLAS.—1085. Entrada triunfal de Alfonso VI de Castilla en Toledo, de donde sale el rey moro Yabla-al-Kadir para Valencia con sus principales caudales llevando consigo los más preciosos tesoros, todo ello en virtud del tratado de capitulación, de que se hicieron cuatro ejemplares en árabe y en latín, y que firmaron ambos reyes con los más altos dignatarios eclesiásticos, militares y civiles, de uno y otro.

1681. Muere en Madrid a los 81 años de edad, y rodeado de consideración y gloria, el insigne poeta dramático D. Pedro Calderón de la Barca, inmortel autor de «La vida es sueño», «El alcalde de Zalamea», «El médico de su honra» y otras muchas y muy notables obras.

NAVARRAS.—1555. Muere el príncipe D. Enrique de Labrit, hijo y heredero de los últimos reyes de Navarra y que había nacido en Sangüesa en el mes de Abril de 1503.

1646. Jura del príncipe Baltasar Carlos hijo de Felipe IV, como sucesor al trono de Navarra.

1747. Nace en la villa de Sada D. Francisco Javier Uriz y Lasaga, Obispo de Pamplona, fundador de la Casa Inclusa y autor de los Estatutos de la Colegiata de Roncesvalles.

HA FALLECIDO:

En Vera, don Antonio Arrieta.

—R. I. P.—

—Entonces batalla ganada, y serás recompensado según tu mérito. A montar; pero antes pide cuatro caballos en lugar de dos y busca aquí mismo un hombre y un muchacho para cambiar con ellos la ropa.

Y al decir esto, Flamberge empezaba ya a quitarse la suya.

Janot asombrado empezó a imitarle.

Tourniquet salió y una sonrisa imperceptible entreabría sus labios.

Oyóse en breve el paso de un caballo, y casi al mismo tiempo entraron en la habitación de Flambergados mozos de la cuadra, un hombre y un muchacho.

—¡Voto a brios!—exclamó indignado La Mostaza—¿este bamboche es demasiado pequeño, para que pueda nadie confundirle con un caballero como yo!

—No te enfades, hermano—le dijo Flamberge sonriendo; pero vuelve a poner-te tu jubón.

—¿Qué, habéis cambiado de opinión, hermano?

—Y acercándose a él murmuró en voz baja:

—Creo adivinar la idea. ¡No tendréis corazón para enviar a estos infelices al matadero!

—¿En qué podemos servirlos?—exclamó el mayor de los dos mozos de cuadra.

Las opiniones del Sr. Uranga

(Conclusión)

LA CONTRIBUCION DIRECTA

En este artículo vertió el Sr. Uranga el más trascendental y el más inesperado de sus errores, supuesto el carácter de afanoso guardador de las prerrogativas y atribuciones de la Diputación que mi ilustrado contrincante ostenta.

Porque yo, si procuré reducirse a las que entiendo ser sus límites legítimos, fué para que otras corporaciones navarras ensanchasen las suyas. Pero la función del señor Uranga es a beneficio del Estado y viene a resultar que nuestra Diputación es menos autónoma, no obstante la ley-pacto, que las Diputaciones vascas, cuyas facultades se derivan de un simple concierto económico.

Oligamos las inverosímiles especies del señor Uranga: «Hoy me propongo probar que el derecho nativo de la Diputación a reglamentar sus impuestos está en buena parte restringido por el deber de recurrir a los tributos directos para cubrir la cuota del Estado...» El artículo 25 de la ley de 16 de Agosto de 1844 es decisivo: Navarra pagará, además de los impuestos antes expresados, por única e intransferible contribución directa, la cantidad de 1.800.000 reales. Los artículos 16 y 17 hablan también de la contribución directa. El pacto no se reduce a señalar un cupo a la provincia, sino que impone además, aunque genéricamente, formas directas de recaudación... la Diputación tiene el deber de imponer en Pamplona tributos directos para cubrir el cupo del Estado...»

Que deber es ese que no se ha cumplido sino accidentalmente dos veces en Pamplona durante cincuenta y nueve años? Por qué, no ejecuta la ley la Diputación? Cómo se explica que no intervenga el Gobierno y le ayude contra nuestro Ayuntamiento rebelde y no fiscalice, de continuo, la ejecución del cupo al Estado, no solamente en la capital, sino en otros pueblos donde, según noticias que aun no he llegado a comprobar, tampoco rige la tributación por catastro? Cuál es la causa de que desde el año 1844 hasta aquí, las dos veces que se planteó la contribución directa en Pamplona, la imposición haya sido obra exclusiva de la autoridad local del Gobierno?

Los deseos que el señor Uranga abraja de ver encerrada a Pamplona dentro del Círculo de la uniformidad centralista, son tan vehementes y encendidos, que no repara en disminuir la autonomía efectiva de la Diputación, abriendo una puerta por donde podría colarse fácilmente la ingerencia continua del Gobierno central. ¿Cuánto logran los estimulados personales. Afortunadamente el Gobierno no se preocupa o interesa porque el tributo para el reunido se recude de ésta ó la otra manera. Y hubiese sido maravilloso que se preocupara; pues como dice el señor Uranga en su «Memoria», la contribución pactada en el artículo 25 era retenida en la provincia para el pago de las obligaciones reconocidas en la misma; lo cual fué exacto hasta el concierto Tejada-Valdovinoso.

Sin duda alguna, aun al propio Sr. Uranga, allá en el fondo de su conciencia, donde brillan antes los destellos de la equidad natural que no los de la inteligencia, fácilmente extravíada, le parecía menos justo tenaz gubernamentalismo de la Diputación y quiso el coherente con supuestos deberes y obligaciones, sin percatarse de que en el cupo señalado a los pueblos está embudada la parte correspondiente a los gastos provinciales, cuya recaudación por el sistema directo no es obligatoria, según reconoce el señor Uranga.

Ni tampoco lo es en el cupo correspondiente al Estado, diga lo que quiera la nueva teoría. El calificativo de directa que el artículo 25 de la ley-pacto aplica a la cantidad señalada, no mira ni se refiere a los medios de su recaudación, sino a la forma de su entrega, que se verifica directamente de la provincia al Estado, sin que éste lo haya de sacar su parte proporcional a cada uno de los principales contribuyentes. Todo encabezamiento, como el de las

—Venid aquí los tres,—repuso Flamberge—ciñendo el cinturón de su espada voy a deciros cuál va a ser vuestro que hacer.

—Y en voz baja les habló algunas palabras; después bajaron todos a la caballería y escogió los dos mejores caballos para él y su hermano dando a los otros dos más.

—Tendréis un doblón cada uno,—añadió—y nos acompañaréis hasta el bosque de la Tourrette.

Los pobres diablitos no pensaron en rehusar.

Pusieronse en marcha después de pagar Flamberge su cuenta.

Las tres cuartas partes del camino las corrieron a un trote regular.

De vez en cuando La Mostaza decía:

—Hermano; ¿no me explicaréis vuestro designio?

Pero Flamberge reflexionaba, sus cejas se fruncían, y cosa rara su semblante manifestaba profunda inquietud. Una vez Janot le oyó que murmuraba:

—¡Es jugar la vida cara ó cruz!

Dos horas después de haber dejado a Polthiers, Flamberge dirigió el primero la palabra a los dos mozos que les seguían.

—Amigos,—les dijo—vamos a buscar

provincias vascongadas, todo tributo alzado é invariable, como el de Navarra, puesto que se paga por una persona jurídica en nombre y representación de terceras y naturales, es directamente. Ignoro que ningún jurista consulte, de nota, exceptuando, naturalmente, al Sr. Uranga haya tendido el punto de otra manera.

El criterio del Sr. Uranga viene a robustecer la opinión del Sr. Cánovas del Castillo. En puridad, lo profesado por mi particular amigo es, que en el artículo 25 de la ley de 16 de Agosto se pactó que la riqueza (encastrada ó por encastrar) de Navarra, pague al Estado, en concepto de contribución directa, la cantidad de 1.800.000 reales. Fundado sobre este erróneo supuesto, el Sr. Cánovas del Castillo sostenía que Navarra estaba en regla con la Nación desde el punto de vista de las contribuciones directas, pero en desubierto desde el de las indirectas; ya que por ambos conceptos, a tenor de un precepto constitucional, según él, aplicable a nosotros, contribuyen todos los españoles al sostenimiento de las cargas públicas.

LOS ARBITRIOS DE PAMPLONA

Este artículo se refiere al sistema tributario, considerando en sí mismo.

Yo no he defendido la contribución indirecta, ni atacado la directa. He sostenido el derecho de los Ayuntamientos de Navarra a adoptar el sistema que mejor responda a las necesidades y opiniones de sus administrados.

Respecto al derecho que al Sr. Uranga asiste de gritar: ¡Abajo los consumos!

LA TRANSACION

Defiendo lo que estimo ser la verdad y no estoy en el caso de transijir.

CONSIDERACIONES GENERALES

«Las flaquezas de nuestro régimen se han paseado por las calles públicas y los ojos de nuestros enemigos se han deleitado en su desnudez.»

Entiendo que esta lamentación no reza conmigo. Yo no he revelado ningún secreto, ni exhibido cosas recónditas ó ignoradas. Me valí de textos legales é impresos que andan en manos de todo el mundo, prescindiendo de otros inéditos que me he tomado el trabajo de reunir.

«Anhele que la Diputación viva impregnada en la savia de los sentimientos de la provincia y que ésta rectifique suavemente las desviaciones de la Diputación.»

Comparto estos nobles deseos del Sr. Uranga, cuyo amor al país podrá, en su cargo de nemos derecho a esperar, si en su cultivado y robusto entendimiento no apidan y crían las ya posadas larvas de absolutismo.

Además convendría en algunos casos, que el Sr. Uranga asesor, no sea continuación del señor Uranga secretario.

Mil gracias señor Director, por su amabilidad, así como por la benigna interpretación dispensada al precepto del artículo ó suelto corto.

Esta me impide abusar de tanta condescendencia, y omito el examen de los escritos del señor Sanz y Larumbe cuya cortesía agradezco, repitiéndome de usted afec. tísimo amigo y s. s. q. b. s. m.

ARTURO CAMPION.

19 Mayo.

En la Audiencia

Se ha dictado sentencia condenando a Juan Crisóstomo Garro y Perez, a la pena de 125 pesetas de multa por el delito de hurto; y absolviendo a Pedro José Sanz y Arnedo, del delito de muerte violenta.

También se ha dictado sentencia en la causa seguida contra Anselmo González Moleres, condenándosele a la pena de 125 pesetas de multa por el delito de lesiones.

Para hoy está señalada la vista de la causa seguida contra Roberto Usarbarrena, José Aguirre y Valentín Zudaire.

Defenderán a los procesados los abogados

el camino de travesía que conduce a Saintis, situado a una legua de Montargis, en el camino de Fontainebleau.

—Estamos; es el sendero que vuelve a la izquierda.

Flamberge volvió a preguntar:

—¿A que distancia nos encontramos del bosque de la Tourte?

Janot era todo oídos.

El criado replicó:

—Es aquella espesura que se destaca en el horizonte.

Flamberge contuvo su caballo.

—Hé aquí vuestros dos doblones,—les dijo—vamos a separarnos aquí, pero aun no ha concluido vuestro quehacer. Teneis que seguirnos hasta un medio tiro de mosquete y sin acercaros a nosotros, hasta vernos pasar el bosque de Tourte, mejor dicho, nos seguireis con la vista y cuando nos hayáis visto pasar, y que yo agito mi sombrero en el aire, volved grupa y arread bien vuestros caballos para ganar de nuevo vuestra casa, arread bien y no os pareis.

—¿Qué, hay algún peligro en pasar el bosque?—preguntó el muchacho.

—Ninguno, si haceis exactamente lo que se os he dicho.

Y después de una pausa, dijo sacando a medias su espada.

señores Seminario y Azarain, actuando de procuradores los señores Carvajal y Abadía.

Declararán 2 testigos.

De Pamplona a Roncesvalles

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Mi estimado amigo: Cinco ómnibus, un landeau y un familiar, en el cual marchábamos un señor sacerdote y yo, salían el domingo a las siete de la tarde para recoger los expedicionarios de la villa de Aoz, que habían de marchar a la peregrinación organizada por el arcipreste de aquel partido, don Marcelo Celayeta.

Llegamos a Aoz a las diez de la noche y algunas horas más tarde pudimos acostarnos en cómodos lechos de madera, de los llamados de barco, lo que en todo no parecían y aun azotados por la tempestad, según los horribles cruídos que escuchaba cada vez que intentaba mover alguna de las extremidades, en tal forma que alurdido de producir tal gran estruendo no osé ni rebullirme siquiera, en cuya actitud me hubiera cogido el alba a no impedirlo toda una legión de asquerosos chupadores, que desprendiéndose de los huecos del empapelado a más andar se venían sobre mi barco. Mi llegada a Aoz debió coincidir con la pasa de chupadores y acudían en mayor abundancia que las palomas en Echalar. ¡Noche toledana!

Muy de madrugada tomábamos el lunes los coches por asalto, no sin algunas dificultades, y recorriendo una carretera llena de curvas y accidentes caprichosos, unas veces por la cima de los montes y otras por el fondo de un estrecho barranco, en el que constantemente amenazan a nuestras cabezas enormes penascos perfílados de mil extrañas formas y cubiertos casi siempre por extraordinaria vegetación.

Así llegamos al cruce de las carreteras de Aoz, Burguete y Garraya donde ya nos esperaban los peregrinos, organizándose la procesión en la forma que dije ayer, gracias a las acertadas disposiciones del organizador, del alcalde de Aoz delegado del gobernador de la provincia, y del alcalde de Burguete. El desfile fué soberbio.

Al contemplar de cerca las apinhadas montañas cubiertas de frondoso bosque a cuyo pie se levanta la colegiata, esperaba ver aparecer las tuosidades, y entre ellas a Matagorri, la más hermosa y joven de todas las hadas euskaras. A Matagorri que «cine sus blondos cabellos con un oro diamantino, menos brillante que sus azules ojos y oprime su esbelto talle con un cinturón mágico que sujeta los pliegues de un manto azul sembrado de estrellas».

Nos aproximamos; los peregrinos redoblan su fervor y sus cánticos; de 6 a 8 mil personas se agrupan frente a la colegiata donde por primera vez se ha levantado un altar para colocar en él la virgen de Roncesvalles, que nunca ha salido de su retablo. Ante este altar cubierto con un sollo de terciopelo rojo sostenido por esbeltas columnas cubiertas de boj, entonaron los peregrinos el himno. «Firme la voz» de Sarda y Salvany, y más tarde comenzó una solemne misa, en la que el notable organista de Aoz, don Marcelo Clivet dirigió la misa a cuatro voces de Esclava y el «Sequentia» del mismo.

El sermón a cargo del presbítero D. Demetrio Ripalda fué muy elocuente, teniendo períodos inspiradísimos y muy brillantes para encomiar la belleza y santidad de Roncesvalles, y defender la fe creadora de todas las grandezas de nuestra historia.

Momentos antes de alzar, como él la naturaleza quisiera también rendir homenaje al Altísimo, presenciémos un fenómeno en extremo curioso y bastante frecuente en estas montañas.

Ya he dicho que hacia gran calor y el cielo estaba muy puro, pues bien; en la montaña que se alza a espaldas de la colegiata, apareció una masa blanquecina que yo tomé por humo, y al punto fué extendiéndose y rápidamente cubrió el monte enviándonos una fresca y agradable brisa. Su inopinada presentación con un sol abrasador, y la rapidez con que se difundía maravilla al que lo presencia por primera vez. Este

—Además, no teneis que escoger: tengo dos ojos a la espalda, y si no guardáis la distancia que os he ordenado, vuelvo tras de vosotros y de un tajo os abro la cabeza.

Al hablar así lanzó su caballo y Janot hizo lo mismo: cuando se alejaron a la distancia conveniente, volvióse Flamberge y dijo:

—Seguidme ya.

Los dos mozos pusieron igualmente al trote los caballos por más que no era con oda su voluntad.

CATECUMENOS XIII

EL RESULTADO DE LA ESTRATAGEMA DE MAESE TOURNIQUET

Serán las tres de la tarde.

El sol brillaba en el cielo; pero nubes que venían de hacia el Oeste anunciaban tempestad y el viento empezaba a levantar el polvo del camino.

Flamberge y La Mostaza llegaron sin haber cambiado una sola palabra al angulo del camino de travesía que guiaba a la casa solariega de Statutis.

—Entonces, mi querido hermano,—dijo Janot, cuya voz no estaba del todo tranquila—¿vamos a pasar los primeros por delante del bosque?

—Sí.

hecho curioso es designado en el pintoresco lenguaje del pueblo con la frase: «El humo de la pipa de Napoleón.»

Terminada la misa subió al púlpito un reverendo fraile capuchino, el padre Legarda que hizo una hermosa profesión de fe, finalizando con varios vivas.

Poco después regresamos a Burguete mi compañero de expedición, joven e ilustrado sacerdote, y yo en los carruajes de los señores Chiquirín y D.ª Teresa Gratz, viuda de Erro, en compañía de la sobrina hija de aquellos señores, cuya amabilidad nunca sabré agradecer lo bastante.

La señora viuda de Erro que actualmente tiene su precioso chalet en obras y se hospeda en casa de su señor hermano don Juan Gratz ex-alcalde de Burguete, nos invitó a nombre de éste y en su casa comimos todos los señores arriba citados en unión de los duenos de ella. Yo tuve el honor de ser colocado entre las distinguidas señoritas Ignacia y Casilda. Me conoce usted señor Director y no se extrañará, le diga que la comida me puso a dos pasos de la gloria; entienda bien que estos dos pasos no eran seguidos (esto sería muy lejos), sino un paso por cada lado.

Sálmonos de aquella casa donde nos colmaron de atenciones, para ver el regreso de los peregrinos que se verificó en la misma forma que la entrada: procesionalmente con sus cruces y penitentes, quienes constituyen lo más saliente de la romería.

Dije en mi telegrama, que los penitentes producían una impresión mezclada de admiración y espanto, y así es en efecto: aquellos entumecidos descalzos; llevando sobre sus espaldas pesadimas y toscas cruces sostenidas con los brazos abiertos en posición violentísima y haciendo esfuerzos para mantenerse erguidos a pesar de la carga; sobrecogen el ánimo y a la vez le alientan con la energía de la fe que muestran.

La noche toledana de Aoiz y la fatiga del viaje que en gran parte hice a pie para disfrutar del magnífico panorama, me impidieron enviar ayer esta carta.

La expedición de Aoiz regresó a sus hogares en los coches de la empresa Frauca que puso un excelente servicio; varios pampones marcharon y otros quedan cuyos nombres omito para no caer en algún lamentable olvido.

Yo me hospedo en casa de Oyarvide; creo prestar un servicio a los viajeros de esta región, recomendándoles esta fonda que por la amabilidad de sus duenos, el exquisito trato de mesa y esmerados servicios es digna de cualquiera importante población.

Mañana hablaré de la Colegiata y de mi expedición a Garralda a donde he marchado desfilando a la galante invitación de los señores de Chiquirín.

Suyo afmo. y S. S.

MONJARDIN.

La avena, sus especies y su cultivo

En la avena, «avena elatior», según clasificación de Linneo, una planta forrajera que se da como alimento al ganado.

Es monocotiledónea, de la familia de las gramíneas.

Existen muchas especies: la avena cultivada anual y bisanual, la avena amarillenta, la avena pubescente, la avena de prados y pastos, etc.

Los caracteres generales de este género de plantas son los siguientes: cascarilla o vainilla a dos valvas puntiagudas, en que la inferior lleva una arista nudosa que viene de la parte posterior y en algunas variedades, gluma bivalva encerrando dos ó más flores hermafroditas, y algunos estériles por defecto de órganos hembras y flores dispuestas en panículo.

La avena cultivada de que comunmente se hace uso, tiene dos variedades; la avena de invierno y la avena de primavera.

La primera gusta de los suelos arcillosos, arcillosos silíceos ó silicio arcillosos que estén bien saneados; la humedad estancada ó detenida en invierno la destruye completamente; es preciso dejarla un poco en invierno que se cubra con terrones, a cambio de nivelarla en la primavera, rastrellándola con lijos rodillos.

La siembra se hace sobre desmontes de pinos, arbolado cualquier, trébol, alfalfa, etc... en los meses de Septiembre y Octubre, a razón de 225 á 250 litros por hectárea.

Durante todo el invierno, es preciso velar y cuidar que no se agoste del todo el agua en los fosos, cañerías y zanjas de saneamiento.

En tiempo bueno, en la primavera, rastrellar rozaduras para remover el suelo y nivelar. En la última semana de Mayo ó a la primera de Junio, la avena, estando espigada, es necesario empujar la siega en verde, y puede continuarse durante tres semanas ó un mes; endurece menos pronto que la cebada y el centeno. Este forraje conviene mucho á todos los animales de tiro ó de labor.

Una hectárea de avena puede suministrar, por término medio, de 12 á 15.000 kilos en verde, representa: do 4 ó 5.000 kilos de heno.

La avena de primavera es más raramente empleada sola como forraje que la de invierno, pero frecuentemente se la emplea en hacer mezclas con la algarroba, los guisantes y arvejas, etc.

Pide terrenos menos fuertes, más frescos, más profundos y más ricos que la variedad de otoño. Es menos productiva, pero un poco más segura, aun que tenga que sufrir la humedad y hundimiento ó excaecaciones.

Se cultiva del mismo modo, y para principios de Julio ó fin de Junio, está en disposición de segar ó guadar.

NUESTRAS CARTAS

De Lodosa

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mío: Ayer, á las seis de la mañana próximamente, podía verse en la carretera que va de ésta á la próxima villa de Mendavia un imenso gentío en coches, carros, caballerías y aun a pie que iba á rendir el culto anual que tan años recibe Nuestra Señora de Legarda, en el segundo día de las Pascuas de Pentecostés, cuyo santuario está situada en una hermosa campiña de la margen izquierda del Ebro, jurisdicción de Mendavia, y á dos leguas y media de este pueblo.

El Ayuntamiento, y especialmente su digno presidente don Pedro Aragón, quiso solemnizar

este año tan loable acto y al efecto soltó el concurso del organista de esta don Pedro Alzorriz para que acudiese con la competentísima capilla religiosa, que con tanto acierto dirige, al santuario aludido.

El acaudalado propietario don Felipe del Saso y Latasa quiso también solemnizar el acto y cedió un elegante soplek, recientemente comprado, en el que fueron quince personas, pudiendo acomodarse en él algunas más por ser un carruaje de grandes proporciones al mismo tiempo que elegante y proporcionado.

Ya en la ermita, cantáronse por la capilla dos magníficas misas celebradas por sacerdotes de ésta y de Mendavia. Es de agradecer el favor al organista de Mendavia don Felipe Redal, á quien Vd. juzga la por el artículo concienzudo que vio la luz en las columnas de EL ECO, ocultando por modestia su nombre bajo el pseudónimo de «Un organista de pueblo.»

Después de acabada la segunda misa, subió á un púlpito portátil el párroco de esta villa á predicar sobre las glorias de la Virgen, pronunciando elocuente sermón.

Esta oración venerada fué costeada por la devota de tan sagrada Virgen, doña Gabina Gonzalez, de Mendavia. Habiendo sufrido una operación quirúrgica, ofreció á Nuestra Señora de Legarda dicho acto en su obsequio y, cumpliendo el voto ofrecido, ha visto desaparecer por completo la enfermedad que hubiera cortado el hilo de su existencia.

Si algun incrédulo leyese esto é hiciera un gesto de desdén, diré con el orador aludido: «La ciencia es grande; pero es más Dios.»

Por último, tan piadosa señora obsequió á los sacerdotes, Ayuntamiento de esta y capilla con riquísimos dulces, cafés, etc.

A las tres de la tarde volvieron á esta, conservando todos un recuerdo grato de ese día, mucho mayor al notar que el antagonismo que había entre ambos pueblos va desapareciendo.

Doy á todos mi enhorabuena y las gracias á los que con tanta sollicitud procuraron complacerme, como no merezco.

Esperando para escribir esta carta, no quise notificarle á usted nada de las elecciones municipales, y hoy lo hago para decirle que ya desaparecieron las rivalidades y que todos se hicieron amigos.

Los campos de secano perdidos por completo.

Suyo afectísimo

El correspondiente

25 Mayo.

GACETILLAS

El lunes próximo 29 del actual se verificará, Dios mediante, la romería que anualmente se celebra en el valle de Izagañedo á la ermita de San Miguel de Izaga. Habrá sermón, que está á cargo de un Padre Capuchino del convento de Pamplona.

La empresa del teatro Principal pondrá esta noche en escena el gran drama del inmortal Zorrilla don Juan Tenorio: por los muchos deseos que este público tiene de admirar á la compañía en esta obra podemos anticiparles que se verá completamente llena la sala pues son muchas las localidades vendidas.

También, según nuestras noticias, en breve se estrenará la aplaudida producción de nuestro compañero en la prensa, hoy redactor del Heraldo de Madrid Sr. Lopez Ballesteros Raza, vendida que tan gran éxito alcanzó el pasado invierno en el teatro Español de la Corte y se pondrá en escena el interesante melodrama ha muchos años no representada en Pamplona, titulada, El jorobado.

Anteayer fué para los pescadores de San Sebastian regular día, pues casi todas las lanchas entraron puerto con bastante sardina.

El millar se vendió á 6 y 7 pesetas.

Y en la pescadería entraron 810 kilos de merluza, que se vendió á 0,65 pesetas el kilo; 26 de langosta de 2,30 á 3 y 860 de atún de 0,66 á 0,72.

Dispuesto por el gobierno americano que cada inmigrante que desembarque en los puertos de la Isla de Cuba, cuente con un capital mínimo de 50 dólares, equivalente á 250,50 pesetas, a razón de 8,35 por dolar, se se hace saber á los pasajeros que embarquen en los vapores correos de la Compañía Transatlántica, que aquella suma deben entregarla en plata española á la agencia de dicha compañía al obtener los billetes de pasaje, y les será devuelta en los puertos de destino por el sobrecargo del vapor que los conduzca, en cuanto sean admitidos por las autoridades americanas.

Dicho gobierno ha establecido en Cuba la ley de inmigración que rige en los Estados Unidos, con severos preceptos higiénicos.

Leemos en un diario local:

«Ayer se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para dar cuenta de una comunicación de la Diputación foral relativa al pago del primer plazo del contingente provincial.

La corporación municipal quedó enterada.»

Segun de público se dice, en esa comunicación se comina con embargar los fondos y reas del municipio y con apremiar á los concejales, como particulares, si el Ayuntamiento no satisface á la Diputación en plazo perentorio lo que por contribución le adeuda.

El director de la cárcel de Estella participa que ha sido puesto en libertad el penado Joaquín Jimeno Laguna, por haber cumplido su condena, por estar comprendido en el decreto de indulto de 22 de Enero y haberle perdonado la parte ofendida la indemnización de cien días.

Ayer fueron expedidas en el gobierno civil una licencia de caza, una de uso de armas y tres de pesca.

La guardia civil de Lodosa ha denunciado á dos individuos á quienes sorprendió pesca do.

Por haber ocurrido algunos casos de viruela se han cerrado las escuelas de Iruña.

Nuestro amigo el conocido librero don Nemesio Aramburu nos ha remitido el tomo 54 de la tan acreditada Biblioteca Bascongada.

Este tomo tan interesante como los anteriores, constituye el volumen tercero de «Aplausos y Censuras» de don Fermín Hernán.

Recomendamos dicha biblioteca á los amantes de la literatura é historia del solar vasconavarro.

Nos escriben de Azagra con fecha 25 del corriente.

«Ayer se celebró en esta villa la romería á la ermita de San Esteban llevando el Santo en hombros desde la Iglesia parroquial, en que se hallaba desde el día de San Isidro una vez en la ermita se cantó una solemne misa.

A es erar la romería acudió un gentío inmenso tanto del pueblo como forasteros; despus hubo música, bailes y mucho vino.

Ha llovido unos chaparrones pero muy poco para lo que las frutas necesitan. Los precios de los granos como en la semana anterior.

Los labradores se ocupan en su mayoría en la plantación de los plimientes que, según cálculos este año se plantan unas 4.000 robadas.»

Nos dicen de Berbinzana que anteayer estuvieron allí el señor Conde de Espoz y Mina, su hijo político y el Administrador don Agustín Muratori para elegir ocho toros que han de lidiarse en Pamplona por las fiestas de San Fermín; los toros son de muy buena estampa y se espera que no han de desmentir el que son oriundos de tan acreditada ganadería.

Anteanoche fué conducido al depósito municipal un individuo que se hallaba en completo estado de embriaguez.

Los títulos académicos españoles. —El general Brooke ha firmado un Decreto, en el que se dispone:

«Que deben declararse admisibles en Cuba los títulos académicos expedidos por el Gobierno español y los que se expidan hasta la terminación del presente año económico.

Que se admitan los estudios hechos en las Universidades é Institutos de la isla, siempre que sean debidamente comprobados.

Que se expidan por dichos establecimientos de la isla títulos á los que hayan hecho sus ejercicios de grado en las Universidades é Institutos españoles, pero entendiéndose que este beneficio sólo alcanza á los cubanos ó á los que se reconozcan como tales, según el Tratado de París.

Que se autoricen las traslaciones de matrículas á los establecimientos de enseñanza de España.

Y que se prohíba á los de esta isla sostener, en lo sucesivo, relaciones directas con aquellos, y se aplique el artículo de las disposiciones transcritas á los demás títulos que se expidan hasta la terminación del curso actual.»

A petición de varios aficionados ejecutará el domingo la música de Cantabria la fantasía sobre motivos de «Gigantes y Cabezudos» del Sr. Sanz.

El sábado último había en la cárcel de Pamplona 88 presos, en la de Aoiz 4 en la de Tafalla 9, en la de Estella 59, y en la de Tudela 51.—Total 191

En carta de fecha 18 del corriente participa un vecino del valle de Elorz al gobernador civil que el día anterior á las cinco y media de la mañana encontró en la vía férrea varias cartas rotas con fechas 14 y 15 de este mes, las cuales cartas supone que no han podido llegar á su destino.

Una de ellas iba dirigida á don Eduardo Indurain, Regimiento del Infante, en Alcañiz.

La producción de vino en el mundo entero es tema que ha de interesar á los viticultores.

En España la cosecha, en 1898, ha alcanzado 24.350.000 hectólitros, ó sean 6 millones de hectólitros más que en el año anterior.

En 1875, la viticultura francesa superaba la de todos los países, hasta que pasó á ocupar Italia el primer rango. Lucharon ambos países y en 1897 la producción vitícola francesa superó en seis millones de hectólitros á la producción italiana. Actualmente sólo les falta á los Italianos cosechar 800.000 hectólitros más para igualar la producción de Francia, (sin contar los cinco millones de hectáreas de Argelia.)

Rusia ha cosechado 3.120.000 hectólitros; Bulgaria, 2.600.000, habiendo duplicado su producción. De 11 millones ha bajado la producción de Austria á 5 millones; decrece así mismo la cosecha de Alemania, pasando de 6 millones de hectólitros á 4.800.000; también decrece enormemente la producción en Turquía, Suiza, Grecia, Rumanía, Portugal, Las Azores y las Islas Canarias y Madera.

En América ocupa Chile el primer lugar con 2.500.000 hectólitros, siguiendo la República Argentina con 1.500.000 hectólitros; el Perú con 1.300.000; el Brasil con 450.000, y el Uruguay con 70.000.

Todos los Estados Unidos no producen más que 1.500.000 hectólitros.

En Africa, ve Argelia aumentar anualmente su producción: en 1898 alcanza ésta 5.221.700 hectólitros. Túnez produce ya 120.000 hectólitros; el Caboda 185.000.

En suma; la tierra, en 1898 ha producido hectólitros de vino 122.779.000, contra 107 millones 353.000 en 1897.

Lo cosecha de 1899 promete mucho en Francia y en Italia.

En España, por desgracia, las heladas han

perdido sumamente, la cosecha pendiente.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derechos de abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante, capitán y primer teniente, asignados al arma de infantería, desde 1.º del actual, á los jefes y oficiales y sus asimilados, son las siguientes: 7 de Febrero de 1887, para los tenientes coronales; 2 de Septiembre de 1887, para los comandantes; 25 de Noviembre de 1888, para los capitanes; 29 de Mayo de 1889, para los primeros tenientes, y 21 de Marzo de 1897, para los segundos tenientes.

Véase en cuarta plana

REGALO

Ayer se nos olvidó consignar con las noticias de Arellano que nos comunicó nuestro corresponsal que hubo orden completo y que la guardia civil al mando del capitán de Estella y teniente de Arroniz ayudaron á que se guardase el orden con sus acertadas disposiciones.

También confundimos el nombre de doña Magdalena de Lorente con el de su señora hermana doña Dolores.

Aviso.—La persona que hubiere perdido unas llaves atadas, puede recogerlas en la Administración de este periódico, dando las señas correspondientes.

En reunión celebrada anteayer por la sociedad La Taurina se acordó dar la tercera y última corrida de la temporada el domingo 4 de Junio, y contratar para ella al matador Llavertó.

Por si los fondos que existen no cubrieran el déficit que pudiera originarse en la corrida proyectada, los socios presentes acordaron cubrir el descubierta por partes proporcionales á las acciones inscriptas.

La mayor parte de los socios se han adherido á este acuerdo, y la junta considerará que á él se adhieren también, todos aquellos que no manifiesten su oposición al acuerdo, haciéndolo saber así á la junta antes de las seis de la tarde del día 27 del corriente.

La casa editorial de los señores Bailly y Baillère é Hijos acaba de publicar una nueva é interesante obra, debida á la pluma del distinguido publicista y catedrático de la Universidad Central don José Cascales y Muñoz, más conocido en el mundo literario con el pseudónimo de Math filo, acompañada de un prólogo del Sr. Becerro de Bengoa.

La palabra y sus manifestaciones lleva por título la obra; en ella se da á conocer el origen y desarrollo del lenguaje; primeras formas de la palabra; sus relaciones entre el pensamiento y el lenguaje; y cuantas investigaciones sobre esta materia ha hecho la ciencia filológica, razonando con sereno juicio los fundamentos, ventajas ó deficiencias de ellas.

Completa todos estos medios de información con consideraciones y estudios particulares del autor, condensando en sus páginas cuanto sobre ello ha estudiado.

Y, por último, amplia tan curioso trabajo con breves y acertadas disertaciones acerca de los distintos medios de difusión de la palabra, tales como la Escritura, la Imprenta, la Litografía, el Telégrafo, el Teléfono, el Fonógrafo, etc., resultando su conjunto un concienzudo y detallado estudio de todos los medios de manifestación del pensamiento mediante la palabra.

En resumen, diremos que el libro del señor Cascales y Muñoz es de una actualidad innegable y viene á satisfacer una verdadera necesidad en estos momentos, por lo que no dudamos que cuantos tengan noticia de la existencia de este libro no tardarán en adquirirlo, seguros de no quedar descontentos.

Con verdadero interés, llamamos la atención de nuestros lectores referente al prospecto que acompañamos al presente número, titulado: «Tabletas Migraina», necesarias á cuantas personas padezcan jaqueca, neuralgias y demás afecciones de la cabeza.

A nuestros lectores.—La Academia de Medicina de París acordó hace ya largos años, una aprobación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las Píldoras y al Jarabe Blancard, único remedio contra la Anemia, los colores pálidos, pobreza de la sangre, la escrofula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á Médicos y enferos exlján, como garantía, en la etiqueta, el nombre Blancard, las señas: 40, rue de Bonaparte, París y el sello de garantías de la Unión de fabricantes.

Extender la pasta Opal sobre la mancha, dejarla secar y aceptarla después; he aquí en que consiste todo el manejo de este nuevo producto para quitar las manchas. Las personas que lo empleen tendrán siempre los vestidos limpios.

De venta: en las droguerías etc., en tubitos de 40 céntimos y 1 peseta.

El que padezca de los callos, recorra á los parches de Washmut, en el reloj. Estos han dado siempre el resultado apetecido cuando los demás medios han fracasado.

VOX POPULI, vox Dei.—El Licor del Polo de Orive tiene todas las sanciones que puede apetecer el más exigente. Virtudes dentíficas incomparables. Economía sin igual. Perfume el más exquisito. Calmante especial de los dolores de muelas, cual ninguno. Preservador infalible de los males dentarios. Historia de 28 años con éxitos asombrosos. Premios valiosísimos sin apelar á la intriga de los jurados, en cuantas

Exposiciones se presentó. En el último Congreso de Higiene Internacional Medalla de plata. Denfírico que reúne cualidades como las citadas y por añadidura con ventas solamente en España de unos mil francos por día no se cono de Orive) Aquí viene de molde «Vox populi» En Pamplona: Farmacia de Valencia.

Miscelánea.

Notas cómicas:

—Entre ama y criada:
—¿Para qué quieres ese almanaque viejo Catalina?
—Señora, para mandarlo á mi tierra.
—¿Pero si es de unos mil años pasado?
—¿Y eso qué importa? ¡Allí no son tan mirados como en Pamplona!

En la playa.
—Un bañero á uno de sus colegas:
—Cuando una señora está en peligro de ahogarse, al ir á salvarla, cógela por el pescuezo y drias á que se te quedaran entre las manos.
—El pan ha subido de precio.
—¿Desde cuando?
—Desde esta mañana
—Pues deme usted dos panecillos de anchoche.

Pensamientos:

Prefiero un huevo hoy que un pollo mañana.
Cuando la voz de un enemigo acusa el silencio de un amigo es una condena.

Charada:

La prima es letra.
La dos también.
La tercera cuarta
nombra mujer,
y el todo nombre
de mujer es.
Solución á la anterior: TI-MO-TE-O

ESTAFETA LOCAL

COTIZACION DE AYER

Compr.	Yer.
Duros	Duros
Acciones Crédito Navarro	150
Id. Fábrica de Villava	113
Id. Sociedad de Arteta	425
Id. Id. de Iruña	70
Id. Id. de Vera	50
Id. Id. Vinicola	50
Id. Id. Tejería mecánica	50
Id. Id. Betelu	100
Id. Id. «La Agrícola»	103
Id. Carretera Baztan	108
Deuda provincial 5 por 100	105
Id. municipal	103
Id. Id. 4 1/2 por 100	101
Obligaciones Fábrica de Villava	50
Id. de Arteta	50
Id. Id. de Vera	50

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteayer: 18,5
Id. mínima de ayer: 8,9
Altura barométrica á las nueve de la mañana en milímetros: 722,2
Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas, en kilómetros: 296
Dirección dominante: N

MERCADO DE CEREALES

Cotización particular.
Los precios que rigieron ayer en esta capital son los siguientes:
Trigo á 22 reales robos; cebada de 14 á 15; avena á 9; habas á 10; maíz á 10; beza de 14 á 14 1/2.
EN EL ALMUDÍ
Cotización oficial.
Precios medios que rigieron ayer:
Trigo á 21; 5 reales robos; avena 9,20; cebada 14; beza 14.
Trigo vendido 96 robos y 11 almudes.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
NACIMIENTOS.—Varones, 0; hembras, 22.
DEFUNCIONES.—Jacobó Folguera, de 22 años, de Tavas (Lu. O.).
MATRIMONIOS.—Benito Izurzun, de Ecey, y Martina Varamendi, de Muzquiz.

EN EL MATADERO

Reses sacrificadas: bueyes 6, vacas 11, terneros, 8, carneros 16, ovejas 36, corderos 22.

VIAJEROS

Han llegado á las faldas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes:
Don Antonio Manariz, don Francisco Aramburúa, don Antonio Lambrea, don Julio Werle, don Manuel Aymarich, don Antonio Lezu y hermano don Tiburelio Omondí.

ESPECTÁCULOS.

Teatro principal.—Funcion para hoy jueves. Extraordinaria y fuera de abono.—«Don Juan Tenorio.»
A las ocho y media de la noche.

Boletín religioso

SANTORAL

DIA 25. JUEVES.—San Gregorio VII. La reputación de ciencia, integridad y sabiduría del fraile Hildebrando se extendió de tal modo, que el Pontífice León IX le mandó salir de su Monasterio para llevarse de Consejero. Bajo el Pontificado de los Papas Nicolás II y Alejandro II gozó de gran influencia y fué el alma de sus consejos. Á la muerte del último de estos Papas todo el pueblo pidió se le elevara al Pontificado, á lo que accedieron con gran entusiasmo todos los Cardenales, siendo proclamado con el nombre de Gregorio VII, el año 1073.

También se conmemoran hoy Santos Urbano, Dionisio y Valencio mártires; San Bonifacio papa; San Aldelmo y Cenobio obispos y Santa María Magdalena.

Del corazón puro procede el fruto de la buena vida.

CULTOS

Oficio de la Octava con rito semidoble y color encarnado.

En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa.

A las tres vísperas, completa, rosario, maitines y laudes.

A las ocho rosario de los Escoleros.

En San Nicolás.—A las siete y media de la tarde, ejercicios de las Flores de Mayo. El sermón será sobre la muerte de María.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas. De seis a ocho de la tarde.
En San Lorenzo.—A las nueve de la mañana y ocho de la tarde novena a la Santísima Trinidad.
En San Agustín.—A las cinco y cuarto de la mañana, ejercicio de las Flores de Mayo, con plática y cánticos.
 A las nueve Misa y novena a Santa Rita de Casia.
En San Fermín de Aldapa.—Flores de Mayo, a las seis, con misa y rosario; y a las siete de la tarde, con rosario, plática y cánticos.
En Santo Domingo.—Función a Tan Urbano a las diez, misa solemne en la que predicará Don Julio Sandino.

SERVICIO RÁPIDO
El Eco de Navarra
 (Agencia Mencheta)
Por teléfono
 PRIMERA CONFERENCIA
 Madrid, 24 (6 tarde).

Castelar enfermo
 Desde las primeras horas de la mañana han corrido rumores de que el señor Castelar se hallaba gravísimamente enfermo en Pinatar.

Nosotros nos resistimos a dar crédito al rumor, porque, de ser fundado, nos habría comunicado la noticia el corresponsal de esta Agencia en Murcia, en cuya diligencia tenemos gran confianza.

Los amigos del señor Castelar dicen que el origen y causa del rumor ha sido un telegrama de Murcia recibido por "El Liberal", en el que se dice que el señor Castelar había sufrido un ligero ataque; y que después el mismo periódico ha recibido otros despachos, según los cuales se halla mejor el tribuno.

Al decir esto, añaden los amigos de Castelar que ellos no habían recibido noticia alguna relativa a la enfermedad de su jefe; y esta tarde nos ha dicho uno de ellos que lo ocurrido es que ha sufrido una ligera indisposición debida al cambio de aires y de alimentación; pero que no merece el calificativo de ataque ni tiene importancia.

La discusión del Mensaje
 La gente política continúa formando cálculos y comentarios sobre si la discusión del Mensaje comenzará primero en el Congreso que en el Senado ó viceversa.

Hemos interrogado sobre este particular al señor Silveira, y nos ha contestado que el Gobierno no se ha ocupado ni por qué ocuparse en él, porque es asunto cuya resolución corresponde a los presidentes de las Cámaras, las cuales decidirán en su día lo que proceda según las circunstancias.

De París
 Un telegrama de París dice que el escritor Mendit, que tuvo ayer un duelo ocasionado por la crítica de una obra y que resultó herido en el vientre, se halla mejor, aunque no fuera de gravedad.

Ascensos
 Hoy ha despachado con la Reina el ministro de la Guerra, el cual ha llevado a la firma los ascensos reglamentarios correspondientes al mes actual.

De Marina
 Telegrafían de Bilbao que ha llegado el ministro de Marina, siendo recibido por las autoridades y con los honores que prescribe la ordenanza. En Bilbao se esperan con interés las determinaciones que el señor Gómez Imaz adopte respecto a los ascensos del Nervión, porque de ellos depende el que se reanuden ó no los trabajos, dando ocupación a muchos obreros que carecen de jornal.

La cuestión de Filipinas
 La prensa yankee continúa discutiendo la política de Mac-Kinley en Filipinas y también sobre las bases a que deberá ajustarse el tratado de paz.

El "Herald", publica telegramas de Manila, según los cuales los comisionados filipinos han presentado al general Otis las bases definitivas acordadas por el gobierno tagalo para el arreglo, y después han tenido una conferencia, a la que seguirán otras, con la comisión yankee.
 El "Woit", dice que, si Mac-Kinley hubiera empleado con los filipinos la misma táctica que con los cubanos, Filipinas ó habría terminado en pocos días, o en cambio ahora aunque se estipule la paz, no será muy duradera.

De Valencia
 Telegrafían de Valencia que en Alicante, durante una función religiosa, se han dado vivas a Carlos VII dentro de la Iglesia, produciéndose confusión y carreras.

También dicen de Valencia que se ha declarado en huelga los cajistas del periódico "El Pueblo."

Nuestros amigos
 Telegramas de los Estados Unidos dan noticia de haber comenzado en aquella república las fiestas con que los yankees han querido celebrar el restablecimiento de la paz con España.
 Esas fiestas durarán tres días, y en ellas toman parte el elemento oficial y el pueblo.
 Los edificios públicos y muchos particulares están adornados con colgaduras, y se han dispuesto variados festejos.

Bolsa de Madrid
 COCIALIZACION OFICIAL COMPARADA

	Día 25	Día 24
Duda perpetua 4 por 100 int.	62 90	62 75
idem id. 4 por 100 ext.	69 50	69 00
idem amortizable al 4 por 100.	69 75	70 25
Obligaciones de Aduanas	91 5	92 00
Billetes de Cuba (1886)	70 55	70 15
Cubos nuevas	60 70	60 55
Obligaciones de Filipinas	77 10	78 75
Acciones del Banco de España	405 50	407 40
Id. de la Tabacalera	272 00	000 00
Cambios con París	19 25	19 60
Id. Londres	00 00	00 00

En la Bolsa de París se ha cotizado el 4 por 100 exterior a 64 25.

SEGUNDA CONFERENCIA
 Madrid 24 (11 noche).

De La Haya
 Según telegrafían de La Haya, el duque de Tetuan, representante de España en la conferencia internacional del desarme ó del arbitraje, ha sido nombrado presidente de la segunda de las secciones en que se ha dividido la citada asamblea para el estudio de las distintas cuestiones que ésta ha de resolver.

Castelar
 A última hora de esta tarde han corrido noticias alarmantes acerca del estado del señor Castelar.
 El "Herald", de esta noche las con firma, diciendo que las últimas que ha recibido son gravísimas.
 Esta Agencia ha recibido un telegrama puesto por su corresponsal de Murcia a las siete y que dice: "Castelar esta delicado y ha tenido fiebre. Las noticias que han circulado en Madrid sobre la gravedad del estado de Castelar son exageradas."
 Los amigos íntimos de éste dicen que las noticias recibidas por ellos atenúan la gravedad que otras atribuyen a su estado.

Las noticias que ahora circulan son contradictorias. En el Casino de Madrid se afirma que Castelar está gravísimo a consecuencia de un ataque de disnea.
 Han salido para Pinatar, con objeto de asistir a Castelar los doctores Pulido y Huertas, a quienes acompaña el director de "El Liberal", don Miguel Moya.

Obsequios
 El ministro de la Gobernación irá mañana a Palacio con los doctores Calleja y Jimeno, presidente y secretario, respectivamente, del Congreso de Higiene que se celebró en Madrid el año próximo pasado, los cuales van a entregar al Rey, la Reina y las Infantas los correspondientes diplomas de la exposición de Higiene.
 Esos diplomas han sido hechos por el artista señor Benlliure, siguen dibujos del señor Maura y, al decir de los que los han visto son preciosas obras de arte.

Maniobras
 Esta tarde se han verificado en Carabanchel las maniobras anunciadas de fuerzas de esta guarnición.
 El calor ha sido sofocante y como a consecuencia de la prolongada sequía los caminos están cubiertos de espesa capa de polvo, se hallaban intrasitables.
 En las maniobras han tomado parte veinte batallones de infantería, tres regimientos de artillería y cuatro de caballería.
 El capitán general de Madrid, señor Gimenez Castellanos, que ha presenciado las maniobras a última hora, ha quedado satisfecho del brillante estado de instrucción revelado por todos los citados cuerpos.
 Las tropas han regresado a Madrid a las siete.

Bermudez Reina
 Mañana a las diez se verificará el entierro del general Bermudez Reina, que a consecuencia de la enfermedad de que hablamos ayer, ha fallecido a las cuatro de la madrugada.
 Se ha dispuesto que se tributen al cadáver honores de teniente general con mando en plaza.
 El cadáver ha sido colocado en un amplio salón, convertido en capilla ardiente y cuyas paredes están cubiertas de paños negros; y allí se han celebrado esta mañana varias Misas, que han oído la familia y amigos del finado.
 En el jardín de la casa se han llenado pliegos de firmas de lo más distinguido de todas las clases sociales.

La vacante que en el Estado Mayor del ejército ha producido el fallecimiento del teniente general Bermudez Reina, corresponde a la amortización.

Los abogados
 En la Audiencia de Madrid y en la Academia de Jurisprudencia se han

verificado reuniones de abogados y aspirantes a la carrera judicial, para afianzar el derecho de unos y otros a desempeñar las suplencias de los juzgados y las fiscalías municipales durante el próximo bienio.
 Han pedido también que se excluya de esos cargos a los funcionarios judiciales excedentes de Ultramar, por que ya son suficientes los beneficios que les concedió el real decreto de 10 de Abril.

El batallador
 El señor Romero Robledo se halla casi restablecido de la indisposición que ha padecido los últimos días.

Cosas de España
 El director general de establecimientos penales, teniendo denuncia de que en la cárcel de mujeres no se cumple el pliego de condiciones con arreglo al cual se adjudicó la subasta para el suministro de alimentos, se ha presentado esta tarde en dicha cárcel.
 Por una de las cláusulas de dicho pliego se dispone que a las reclusas se les dé carne los miércoles y domingos; y el señor Burgos se ha quejado de que hoy no se les ha dado carne, y de que esto viene sucediendo, desde hace mucho tiempo.
 En vista de ello ha dispuesto que se instruya expediente para averiguar y castigar las irregularidades que se vienen cometiendo.

Telegramas y Telefonemas
De Filipinas
 Madrid 24 (11:50 noche).
 En el ministerio de la Guerra se ha recibido hoy un telegrama de Manila firmado por el general Jaramillo.
 En dicho centro se asegura que el telegrama habla solo de asuntos del servicio, sin dar noticia de la llegada del general Ríos a Zamboanga ni de si ha evacuado esta isla.

Ultima hora
Reformas sanitarias
 Madrid 25 (1 madrugada).
 El ministro de la Gobernación insiste en el propósito de presentar a las Cortes en los comienzos de la próxima legislatura las reformas de la ley de sanidad.
 Esas modificaciones producen aumento de gastos; pero cree el señor Dato que ese exceso será cubierto sobradamente con lo que se recaude en concepto de derechos de la inspección sanitaria que en la misma reforma se establece.

Sombrillas
 De mucho gusto y novedad, presentamos la más espléndida colección que se ha visto, infinidad de modelos donde elegir, precios reducidos.
 BASTONES
 Se acaban de recibir las últimas novedades desde 1'30 pesetas en adelante.
 POZO-BLANCO 6, (Paragüeria.) 10-8

Ropa blanca
 Se ha recibido en la camisería de Odon Rouzaut buen surtido de ropa blanca para señora, enaguas, pantalones, peinadores, camisas, chambrás, etc., de confección esmerada. Equipos y jergas para novias, Chapitela 24. 20-10

Carbones minerales
 ingleses y asturianos.
 Envíos directos de wagones completos.
 Depósito en Pamplona para ventas al por menor. Diríjase a Modesto Utray, Pamplona. 30-28 (a) p.

Traspaso de fonda
 Se desea hacer traspaso de la fonda y café de Europa, de Estella, con todo el mueblaje y enseres.
 Diríjirse a doña Matea María, en Estella. 3-5 (a)

Colzoncillos y camisetas
 para verano de hilo de escocía, algodón, asaragados y mallo, crudos y colores. Camisería de Odon Rouzaut, Chapitela 24. 20-11

Modista de sombreros
 Ha llegado a esta capital Mde. Coutens con un bonito y variado surtido en sombreros de las últimas novedades de París y lo avisa a su numerosa clientela. Se hospeda en el Hotel La Perla, habitación número 10. 8-7

Administracion
 de fincas en la capital y provincia de Navarra.
 FRANCISCO RIPALDA
 Despacho, Mayor, 17, 5.º Pamplona
 Con verdaderas garantías para los señores propietarios. 40-26

La Academia-estudio
 de pintura artística de Natalio Hualde se ha trasladado de la calle de Chapitela núm. 9 a la de Dormitatoria núm. 5 2.º (Arceadiano).
 En ella se dedica a la enseñanza del dibujo y pintura y a la compra, venta y restauración de cuadros de todas clases. 13-9 (a)

Cok de gas
 Carbon de piedra (galleta) superior y especial para cocinas económicas.
 Carbon avellana lavado superior para fraguas.
 De venta en CASA DE UTRAY calle de Santo Domingo núm. 2-1.º Pamplona. 30-27 (a) p.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca a que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El Frasco, 2 fr. En las Farmacias.
 DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Subasta de 620 encinos
 El Ayuntamiento de Saínas de Oro saca a pública subasta, que se verificará el día 4 de Junio próximo a las diez de la mañana, 620 encinos de su monte comunal divididos en tres lotes, bajo la postura y condiciones que se leerán en el acto de la subasta.
 Salinas de Oro 22 de Mayo de 1899. El Alcalde, Francisco Sarasa. 5-1

Costureras
 que sepan bien su obligación, se necesitan en la fábrica de pelotas de Lorenzo Sainz, calle de San Lorenzo, núm. 28, 2.º Pamplona. 5-1

Vinos por cuenta del cosechero.
 En esta antigua y acreditada casa se ha recibido una buena remesa de excelentes vinos de mesa de las mejores bodegas de Navarra. También hay los exquisitos vinos de Artajona, Beire y Corella.
 Asimismo, hay ricos aguardientes y licores y el renombrado vino moscatel y rancio de la acreditadísima bodega de don Camilo Castilla, de Corella.
 Rico vino blanco superior de Valdepeñas. Se sirve a domicilio. 76 - Estafeta - 76. 8-1

Se ha abierto
 un establecimiento de vinos al por mayor y menor, en la calle de Pellejerías núm. 78.
 Hay vinos desde 20 céntimos pinta en adelante.
 También hay magníficos juegos de bochas y espacioso local para pasar el rato jugando a juegos no prohibidos. 8-2 p

Venta
 En la calle de Pellejerías núm. 68, se vende un toro con todas sus herramientas, una máquina de hacer tubos, dos ídem de taladrar, un fuelle de fragua, un yunque, tornillos modelos y otras herramientas a precios económicos.
 Darán razón Eslava 9.-1.º. 5-3 p

Dependiente
 En la Barbería de Benito Moratel Calle Estafeta 59, se necesita un dependiente que sepa su obligación. 5-2

Nodriza
 Se necesita una para casa de los padres. Darán razón Plaza del Castillo 17 principal. 3-2

En el hotel "La Perla,"
 HABITACION NUM. 18
 Ha llegado el viajante de la Tjera de Oro, y participa a su numerosa y distinguida clientela, que tiene expuesta su exhibición de sus géneros alta novedad en confecciones, últimos modelos en capas de seda y chanilly (traspasante) en seda de color, vestidos hechos de señora hechura sastre, trajes para niñas, de seda; abrigos y blusas para señoritas y otras novedades. 5-2

A los alpargateros
 La antigua bordadora que habitaba en la calle de Pellejerías, núm. 69, ofrece a sus parroquianos telas bordadas a precios económicos en la calle de San Miguel, núm. 2, alpargatería de Medardo Castillo.
 No confundirse, San Miguel, 2, Pamplona. 5-3

Pérdida
 La persona que hubiese encontrado una banda negra de moaré, que se perdió de la Botada de Carnicerías núm. 8 al colegio de Santo Tomás de Aquino, se servirá entregarla en dicho colegio y se le dará una gratificación. 2-2

MUSICA y Pianos
 E. LUNA. Constitución, número 59. -PAMPLONA-
 PIANOS de las mejores marcas nacionales y extranjeras. VENTAS A PLAZOS de todas clases.
 Hay también de ocasión en buenas condiciones.
 ALQUILERES para dentro y fuera de la capital a precios reducidos, siendo de cuenta de esta casa las afinciones.
 ARMONIUMS y toda clase de instrumentos.
 REPARACIONES garantizadas de pianos y demás instrumentos. 30-10

Junta de Abastos
 DE FALCES
 En la Administración de esta Junta, se hallan de venta, unas docientas arrobas de lana, de carnero churro en su mayor parte.
 Los que deseen interesarse en la compra de la misma, pueden presentar proposiciones dirigiéndose al Presidente que suscribe.
 Falces 19 Mayo de 1899. -Francisco Biurrún Torres. 4-3

La peluquería
 y barbería de Marcos Perez que está situada en la calle de San Nicolás, núm. 12, ha sido traspasada a don Severiano Martín, persona muy conocida en Pamplona, por sus buenos servicios y buen comportamiento, ofreciéndole a su clientela sus servicios con limpieza; se sirve a domicilio y se admiten abonados a precios económicos. 6-3

PODEROSO RECONSTITUYENTE, Antineurasténico por excelencia, Combate la ANEMIA, CLOROSIS, LINFATISMO, ESCROFULISMO, GLICEROPOLIFOSFATO RAQUITISMO, INAPETENCIA. Facilita la DENTICIÓN. Útil a EMBARAZADAS y NODRIZAS, ETC. Farmacia de PALACIOS PELLETIER. FITERO - Navarra -

GRANULADO

Se venta en Pamplona farmacias de Marquina, Negrellos, Arguina, y viuda de Blasco. 100-27

Vacante de médico
 Se halla vacante la plaza de médico titular de Lecároz, dotada con el sueldo de 10.300 reales siendo además a habitación por cuenta del pueblo. 8-5 p

X. X. X.
 Recibidas las altas novedades en SOMBRI-LLAS que con tanta predilección lo viene trabajando esta casa, tengo la satisfacción de presentar el surtido más completo de todo lo más nuevo que acaba de producirse en los centros creadores de la moda.
 Respecto a precios, tengo la seguridad de ofrecer tan sumamente económicos como la competencia lo exige.
 NARCISO INDA (sucesor de Vallarín) Calceteros número 10 12-8 (a)

Maypole Soap
 Jabon para teñir en 10 minutos: colores permanentes, no mancha y se ejecuta con facilidad.
 Aplicable para teñir toda clase de ropas y artículos de lana, seda y algodón.
 Depósito en Navarra para la venta al detalle y al por mayor droguería de Zoilo Perez, calle de Zapatería número 7, Pamplona. mt. j. s. 40-21

De azulejos y vajilla
 pedidprecios a los almacenes de «LA TOSCANA» - Mayor 79. 20-19

Nodriza
 Se necesita una para criar en su propia casa, cecenderías 25 4.º, darán razón. 5-3 p

Venta de censos
 Se venden varios censos en la ciudad de Sangüesa en 4250 pesetas y reditán 257 pesetas. El que desee adquirirlos puede dirigirse a don Félix Juan Cilveti, procurador, Aoiç. 6 8 10 12 14 16 19 21 23 25 27 30 12-10

Lámparas eléctricas
 A 95 CENTIMOS
 De venta en la calle de San Saturnino, número 2, Mayor 75 y en la Toscana. 8-2 (a)

Belascoain
 Aguas alcalinas, bicarbonatadas sodicas, especiales para los enfermos que padecen del estómago, del hígado, de las vías urinarias, y de reumatismo gotoso; estando muy recomendadas para los que han vivido en las Américas.
 El establecimiento balneario, se halla a unas dos horas de Pamplona, por buena carretera.
 Temporada oficial, de 15 de Junio a 30 de Septiembre. Médico-director en propiedad doctor D. Remigio Rodríguez; Administrador y ondista don Benito Ardanaz. mt. j. 14-4

Feretros incorruptibles
 Estos feretros son los únicos premiados en el mundo y se hallan recomendados por dos Reales Ordenes. Patente de invención por 20 años. Las personas que de en en provincias vender exclusivamente estos feretros, pueden dirigirse a don Vicente Villazón, Gerente de la Compañía Ibérica, Alcalá 158, Madrid. 7 15 20 25 30 5-4

Señoras, a la prueba
 Todas cuantas tengan gusto de llevar un buen corsé, bien entallado y bien sujeto en el cuerpo sin que les dé molestia ninguna, no hay como el corsé
 -JUANITA-
 En esta misma casa se confeccionan trajes de señoras y niños. También se cose en blanco y en color y acude a las casas de las señoras a trabajar. Calle de San Nicolás, 62, 5.º 6-4

¡Ta falla al día!
 Efecto de las grandes compras realizadas por la señora viuda de Abaurriá puede encontrar su numerosa clientela a precios no conocidos los artículos siguientes:
 Sombreros de paja novedad desde 1'30 ptas. Id. mariceros para niño 1'25.
 Útima novedad en abanicos japoneses, sombrillas y bastones.
 Especialidad en surahs, crespones, seda en todos colores para adorno de vestidos de señora, mantillas y velos de luto blanca desde 45 a 100 pesetas una.
 Mantillas para luto con preciosos bordados. Inmensos surtidos en americanas de alpaca é hilo para caballero.
 Plaza de Navarra 1.-Gran Bazar.-Plaza de Navarra 1, Tafalla. ix 8-2

Objetos para regalos
 Se han recibido las últimas novedades en artículos de fantasía: completo surtido en objetos para escritorio.
 Cesildo Irlarte, Pozo-blanco 24 y 26. 30-12

Caballos
 Se compran que tengan la marca; en la Plaza del Castillo, núm. 18, Admon. de coches de Beorlegui, informarán. 4-3 (a)

Casa de huéspedes
 DE LA RAMONA.-ESTAFETA 23.º
 Se sirve con esmero y economía. También se sirven comidas y cenas al público. 5-5 p

L'UNION

Fundada en 1821

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Establecida en Paris 15, rue de la Banque
RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION
Garantías de la Compañia en 31 de Diciembre de 1897

Capital social.	Francos 10.000.000
Reservas.	10.890.000
Primas a recibir.	78.268.595

Total de garantías. 99.158.595
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1897. Francos 16.456.975.368
Siniestros pagados desde el origen de la Compañia. 217.360.541
Esta gran Compañia es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles; garantiza, también, a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.
Los sesenta años de antigüedad de esta Compañia, su importantísimo capital y la enor me suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.
Sub-director en Pamplona, Pedro Riezu.—Nueva 20, 5.

Dolor

reumático, inflamatorio, neurálgico, gotoso, afecciones oartrales y las producidas por cambios atmosféricos, Curación radical y absoluta, inmunidad infalible, usando la FINA-PORO MEMBRANA RAMON (inspirada por el glorioso sabio Dr. Letamendi). Pedid prospectos: Cármen, 38. 1.º Barcelona



Oxydol
Es el mejor quita manchas
De venta en las droguerías y bazares en tubos de 40 centimos de peseta
Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.



BERNARDINO LARRAMENDI
GRABADOR EN METALES
y Fabricante de sellos en metal y caoutchouc
Calle de la Estación núm. 2 VITORIA
Gran surtido de toda clase de sellos para el comercio, oficinas, bibliotecas, civiles y militares, seguros hereditarios, timbres, rubricados, venetas para precintar cilindros en metal y madera, palas para hacer hostias, cajas y tintas para sellar y marcar la ropa.
Se pueden hacer los encargos a D. Celedonio Diaz, Zapatería, 17, Pamplona, y serán servidos con puntualidad y a precios sumamente económicos.

REGALO

del "Instituto de Arte Moderno,"
a los lectores de
El Eco de Navarra
Consiste en la soberbia oleografía de un cuadro del genial pintor **Luis Graner**, obra maestra titulada

LOS BEBEDORES

compendio y suma de cuanto mejor ha producido el pincel del eminente maestro, por la brillantez del color, por lo pintoresco del asunto y por la intencionada exposición de los cinco adoradores recalcitrantes, del dios Baco, que se destacan sobre el fondo blanco de la tela, ofreciendo variadas y significativas muestras de los efectos que en sus cuerpos han producido las libaciones del mosto.

LOS BEBEDORES

Esta admirable reproducción en colores mide 60 centímetros de alto por 90 de ancho, y aunque su valor intrínseco es el de 25 pesetas cada ejemplar, se facilitará en la Administración de EL ECO DE NAVARRA por solo

Cinco pesetas

Gafas y lentes

Muchas son las personas que suponen que en esta casa no se venden anteojos de cristal de Roca. Sepa el público que la casa de Esteban Rouzaut, Optico, hace 55 años que se encuentra provista de dichas gafas y lentes para v. s. t. cansadas, míopes, enfermas y débiles. Conste que lo que no encuentran en mi casa no lo hallarán en Paris, Londres ni en Madrid.

Para que mis parroquianos no hagan caso de reclamos ni de periódicos: si quieren quedarse con vista y deseen hallarse bien servidos, con confianza, vengán a mi casa donde se les servirá con el grado legítimo para el uso que se desee servirse.

El paciente es el legítimo graduador. Las personas de fuera de Pamplona pueden dirigirse como siempre, se les servirá con esmero y economía. Armazones de gafas, lentes de acero, plata, s. m. l. oro y oro. Se hacen composturas; casa de Esteban Rouzaut, Optico, Pamplona.

Boca, garganta, voz

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

Siempre dan resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Boca y Garganta, Tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, aфонia, cosquilleo, dificultad de tragar, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad, granulaciones herpéticas, etc.

Se recomienda muy especialmente a los cantantes, oradores, profesores, y a toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz.

Tienen la ventaja sobre sus similares, de que e. su composición no entran sales minerales que como el Clorato de potasa y otras debilitan las mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de perjudicar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas.

Caja una peseta. Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguilera, Zapatería, 25, y s. 72-55

NO MÁS DIETA * GRACIAS A LAS * NINGUN REÍMEN

PILDORAS
Purgantes y Depurativas
del Doctor

DEHAUT
de PARIS
que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Pildora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida.

Gracias a la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si el necesario fuere.

A 2 pesetas kilo

de Remolacha forrajera, la más acreditada desde hace 24 años. Lucerna (alfalfa) trébol y Ray-Gras (yerba).
Todas estas semillas son del año y de primera clase.
A TRES REALES el kilo de simiente de esparceta.
Simientes de toda clase de hortaliza. Al por mayor se hace rebaja.
CASA DEL OPTICO, Chaptela 21.
20 F 20 M 20 A 20 M. 80-43

Oro

y moneda extranjera se cambia a los mejores precios.
Casa Jacinto Saez, Calceteros 20. 30-24 (a)

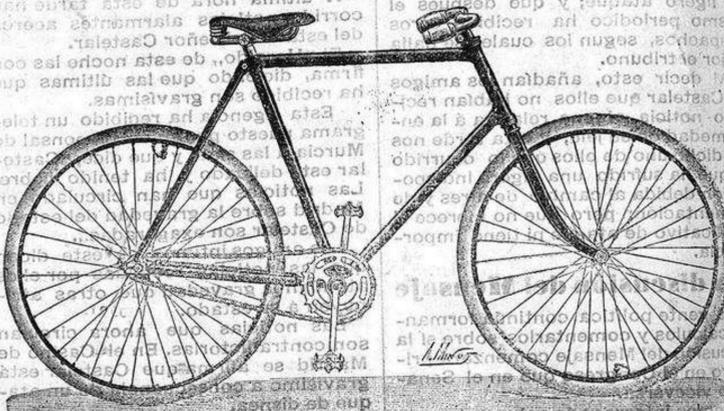
DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

CHOCOLATES Y GATOS
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCAS Y THÉS.
88 recompensas industriales
Depósito general, calle Mayor, números 18 y 20 MADRID



BERTRAND PUNTOS

Construcción, recom. precisión y venta de Bicicletas.—Representación de las mejores casas conocidas.—Bicicletas nuevas desde 225 pesetas en adelante.—Bicicletas de ocasión, desde 50 pesetas.—También hay toda clase de enseres para Bicicletas y a precios muy arreglados.—CALLE POZO-BLANCO, NUM. 13—PAMPLONA.

Ninguna ANEMIA

HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

De venta en la Farmacia de don Valentín Marquina, calle de Bolserías núm. 3 y Nueva 1, y en todas las Farmacias de la capital.



No más Canas AGUA SALLÉS

Esta Agua sin rival, progresiva o instantánea devuelve a los Cabellos blancos y a la Barba su color primitivo: Rubio, Castaño, Moreno o Negro.
Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.
PRODUCTO INOFENSIVO - RESULTADO GARANTIZADO
SALLÉS Fils, Parle-Quim, 73, rue Turbigo, Paris.
VENDESE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.



LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Capital y reservas: 50.000.000
Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado a Cortes.
Abogado y Propietario
Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1896: 4.418 valor en pesetas 5.803.943,41
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896: 550.741.848,96
Esta gran compañía que tiene asegurados 102 edificios a la Excm. Diputación de Navarra y más participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad, y de Exportación, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y de reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, a cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.
La prosperidad de LA CATALANA es muy afortunadamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace a los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 3 principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo, núm. 36, 5.º donde se admiten seguros a prime fija.—El comisionado principal Sebastian Gastarena y Egúizquiza.

VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo.
Anemia - Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas - Languidez - Inapetencia
Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.
Farmacia VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPASTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL
Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifates, exostosis ó sobrehuosos, cojeras, tumores fríos, relaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que siempre a los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.
Se vende en las principales farmacias.
AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española, BARCELONA. Se envían frascos por correo, a los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

VINO DE BUGEAUD
TÓNICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO DE BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable a la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.
El **VINO DE BUGEAUD** conviene de un modo muy especial a los convalecientes, a los niños débiles, a las mujeres delicadas y a los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.
SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Exhíbase las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.
VENA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C.º, 8, Rue Bourg-Pabbé, PARIS.